

La Acreditación en la Facultad de Ingeniería Ambiental

Edwin Humberto González Rojas
Docente Investigador.

La Facultad de Ingeniería Ambiental de la Universidad Antonio Nariño cuenta con una historia desde **1993** cuando las directivas de la Entidad decidieron implementar este programa con el nombre de Ingeniería del Desarrollo Ambiental con registro ante el Ministerio de Educación. En el año **2003** y como resultado de una autoevaluación se crea el nuevo Programa de Ingeniería Ambiental para responder a las nuevas necesidades ingenieriles del nuevo milenio obteniéndose el Registro Calificado **No. 12398**, emanado por el Ministerio de Educación, siendo éste el primer registro que obtiene la Universidad luego de su política de presentar todos los Programas ofrecidos por la UAN.

A partir de ese momento la Facultad toma como lineamiento la calidad de alto nivel, lo cual la lleva a vincular docentes con un alto nivel de formación (Maestría y Doctorado), o presentando sus docentes a la convocatoria de Formación de Alto Nivel (PEAN) de la Universidad, para brindar a sus estudiantes el mayor nivel de conocimiento posible.

A partir del año **2006** la Universidad toma la decisión de presentar sus programas a Acreditación de Alta Calidad por lo cual, desde la directivas, se crea la Oficina de Autoevaluación y Acreditación de Alta Calidad de la Universidad Antonio Nariño, cuya función es acompañar a las diferentes Facultades en la autoevaluación de sus programas, según normativa y lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación y respondiendo a la responsabilidad social de cada Universidad al aplicar su fuero de autonomía universitaria.

La Facultad, dentro de su proceso de autoevaluación, toma sus dos programas en funcionamiento y decide finalizar el de Ingeniería del Desarrollo Ambiental y enfocar todas sus energías en Inge-

nería Ambiental, para lo cual evalúa cada uno de los componentes: Docente, administrativo, estudiantes y egresados, logrando detectar debilidades y oportunidades, haciendo una evaluación consciente y a profundidad para poder entrar a fortalecer los puntos favorables, corregir y crear estrategias para las debilidades encontradas. Todo esto es posible con la activa participación de los estudiantes y docentes de la Facultad, sumados al apoyo de los egresados.

Los resultados más notables de esta labor son, el Proyecto Educativo del Programa (PEP), la promoción del Programa a través de las Olimpiadas Ambientales, las cuales en mayo pasado contaron con una gran participación de los colegios de la zona que trabajan proyectos ambientales.

En el segundo semestre se comenzó a trabajar en el acompañamiento a estos colegios en la detección de los principales problemas ambientales de su entorno, con el acompañamiento de los estudiantes de las asignaturas de Práctica de Extensión y Práctica de Investigación, igualmente se hizo la invitación de la Dra. Isabel Moreno, docente de la Universidad de Islas Baleares, que se extendió a los colegios de la zona, así como de la Localidad de Usme, dándoles a conocer la problemática de la contaminación marina.

Es así como la Facultad, a través de su Comité Técnico de Acreditación, está realizando estos procesos y ajustes, ya que no se puede presentar a Acreditación de Alta Calidad, dado que la reglamentación exige tener mínimo cuatro cohortes de egresados para poder evaluar el impacto del Programa en la sociedad; sin embargo, en el **2011** el Programa debe presentarse a la renovación de su registro calificado, por lo cual esta evaluación sirve para este último propósito y en definitiva para el mejoramiento de su calidad académica.